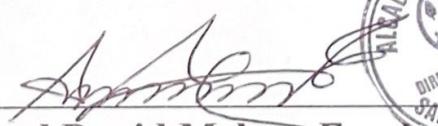




NOTA ACLARATORIA

El suscrito director de proyectos, de la Alcaldía de Santa Ana, Departamento La Paz, por medio de la presente **HACE CONSTAR:** Que: en el mes de febrero del año 2024, no se realizó ningún contrato para la ejecución de obras en el área de proyectos de la municipalidad

Y para los fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente en el Municipio de Santa Ana, Departamento de La Paz, a los 2 días del mes de abril año 2024.



Angel David Melgar Escobar
Director de proyectos

